

CONSERVADOR DE BIENES RAICES, DE COMERCIO Y ARCHIVERO JUDICIAL DE VIÑA DEL MAR

9 Norte 623, Viña del Mar - Chile, Fono: 032-2973444, Fax: 032-2884325 Email: conservador@cbrvina.cl, Portal Web: www.cbrvina.cl



CERTIFICADO DE VIGENCIA

Conservador que suscribe, certifica que al margen El de la reinscripción de fojas 963 Número 1146 del Registro de Comercio del año 1999 y que corresponde a Sociedad denominada actualmente EMPRESAS DEMARIA no existe constancia que esta haya sido S.A., disuelta a la fecha, encontrándose dicha inscripción vigente.- Viña del Mar, 25 de Enero del C/1605547.- D/M. JONES

El Ministerio de Josticia y Derechos Humanos de Chile Certifica don (ña) 1

Santiago

VICTORIA GÓME Oficial de Le l'Izaciones

Documento Incorpora Firma Electrónica Avanzada. Verifique en www.cbrchile.cl

ador de Bienes Ralces, Cor Arthivero Judicial Suplente Viña del Mar

lubricantes y derivados de la melaza, tales como la chancaca; b))
La Cabricación, imprortación exportación distribución y sente d	-
productos extranieros y nacionales el La compra vente	
fabricación, transformación, importación y/o exportación de biene	
o productos para alimentación humana v/o animal d) La compre	
venta, fabricación, transformación, importación y/o exportación d	
bienes para el cuidado e higiene personal, la higiene, limpieza	
asco de los hogares, oficinas e industrias; e) La compra, venta	ı,
fabricación, transformación, importación y/o exportación d	e
menajes de casa; f) Adquirir, desarrollar, comprar y vender	y
explotar franquicias, y g) Conceder y aceptar autorizaciones	У
franquícias para fabricar y distribuir productos cuya propiedad	d
intelectual es de la Compania, 3) el artículo cuarto, aumentando	j.
el capital de \$4.536,000.000,- que con la aprobación del balance	e.
all 31 de Diciembre de 2011, asciende a \$7.191.908.628 dividide	Ď.
en 7.560 acciones sin valor nominal, a la suma de	2
\$8.921.391.417 dividido en 9.378 acciones sin valor nominal	5
aumento que se efectuará, enterará y pagará mediante la emisión	1.
de 1.818 nuevas acciones, sin valor nominal, que se pagan de la	*
manera indicada, que el Directorio emitirá dentro del plazo de	2
21 120 días, contados desde el día en que se declare materializade	ì
la fusión, para ser entregadas a los accionistas de Demaria S.A.	*******
que quedarán pagadas de la manera antes indicada; 4) el artículo	
unico transitorio que da cuenta de la fusión y del aumento de	
capital. Portador facultado legalización. Otras estipulaciones	š:
escritura extractada. 24 Mayo 2012. Hay firma y timbre" Asi	1
consta del extracto autorizado que agrego al final del	
presente Registro con el Nº 1088 La Sociedad se encuentra	
inscrita a fojas 963 Nº 1146 del Registro de Comercio de	
este Conservador del año 1999 Lc C/462992	

Código de verificación. Documento Incorpora Firma Electrónica Avanzada Deben ser verificados en www.ebrchile.cl



inscriba este extracto en el Registro de Comercio de Viña del Mar. Con motivo de la fusión se incorporarán a Empresas Demaria S.A., la totalidad de los accionistas y patrimonio de Demaria S.A., la que materializada la fusión quedará disuelta no será necesario liquidarla. La fusión se aprobó y materializara teniendo como base: a) Informe pericial que incluye balance de fusión, tomando el valor tributario como valorización de los activos y pasivos de ambas sociedades, evacuado el 2 de Abril 2012, por don Sergio Vergara Núñez; b) Informe pericial, tomando el valor contable de Empresas Demaria S.A. y Demaria S.A., para estimar la proporción de canje para la fusión de 0,001818 acciones de la primera sociedad por cada acción de la segunda. Se emitirán 1.818 acciones de Empresas Demaria S.A., que se entregarán a los accionistas de Demaria S.A., que quedarán pagadas con el activo de esta sociedad, al 1º de Enero del 2012, todo conforme al informe del perito independiente don Sergio Vergara Núñez, el 2 de Abril 2012. Los activos y pasivos se contabilizaran en la sociedad absorbente de la manera, en la oportunidad y para los efectos que señala la escritura que se extracta. B) Con motivo de la fusión, se modificaron los Estatutos de Compañía Manufacturera de Aconcagua S.A., en adelante Empresas Demaria S.A., en lo siguiente: 1) El artículo primero, cambiando el nombre de la sociedad a Empresas Demaria S.A., pudiendo usar para fines comerciales, de producción y de propaganda, las siglas BDSA, E D E S A, E.D.S.A. y E.D.E.S.A.; 2) articulo segundo, substituyendo el objeto social, por el siguiente: El objeto de la Sociedad será: a) La fabricación, venta, distribución, importación y exportación de betunes, ceras, insecticidas, detergentes, desinfectantes,

Actor 1 macris a 11 2 108V No. 2180 2 1082 Via del Mar. 1 del

PECUNONICA

INSCRIPTA

INSCRIPTA

AND POLICY

AND POLI



Ż

Código de verificación. Documento Incorpora Firma Electrónica Avanzada Deben ser verificados en www.cbrchile.cl



9 Norte 623, Viña del Mar - Chile Fono 032-2973444, Fax 032-2884325 Email: conservador@cbrvina.cl, Portal Web: www.cbrvina.cl

Copia de Inscripción Registro de Comercio de Viña del Mar Carátula 1605547

El Conservador del Registro de Comercio que suscribe certifica que la copia de la inscripción adjunta, y que rola a fojas 1060 número 1150 del Registro de Comercio del Año 2012, está conforme con su original.

Viña del Mar, Martes 24 de Enero de 2017

No. of the second

El Ministerio de Justicia y Defechos Humanos de Chile
Certifica la autenticidad de la firma de
don (ña)

Santiago, 3 1 ENE/2017 June
VICTORIA GOMEZ LAGOS
Official Servizaciones



Código de verificación. Documento Incorpora Firma Electrónica Avanzada Deben ser verificados en www.cbrchile.cl



MIL SESENTA

MIL SESENTA

Autres Acosta to the sesent a ses a ses

CONSERVADOR DE BIENES RAICES VIÑA DEL MAR

و ا						
Fusion y	№ 1150					
Modificación	Viña del Mar, treinta y uno de mayo del año dos mil					
Sociedad 12	doce A solicitud de doña Carolina Navarro, procedo a					
13	inscribir el siguiente extracto: "ELIANA GABRIELA					
"Compañía	GERVASIO ZAMUDIO, Abogado, Notario Público Titular Viña					
Manufacturera	del Mar, Arlegul 537, Certifica: Que en Junta Extraordinaria					
de Aconcagua	de Accionistas de Compañía Manufacturera de Aconcagua					
S.A."	S.A., inscrita a fs. 963 Nº 1146 del Registro de Comercio del					
78	Conservador de Bienes Raíces de Viña del Mar del año 1999,					
hoy	en adelante Empresas Demaria S.A., celebrada 26 de Abril					
.20	2012, cuya Acta se redujo ante mí, el 24 de Mayo 2012, se					
Empresas 21	acordó: A)Aprobar la fusión por incorporación de Demaria S.A.					
Demaria S.A.	a Compañía Manufacturers de Aconcagua S.A., en el futuro					
23	Empresas Demaria S.A., con efecto y vigencia al 1º de Enero					
Rep. 1226	del año 2012, absorbiendo esta última a la primera,					
25	adquiriendo todos sus activos y pasivos y sucediéndola en					
26	todos sus derechos y obligaciones, como continuadora legal de					
Demaria S.A. La fusión se materializará a la fecha que 1						
mandatarios de Demaria S.A. y de Empresas Demaria						
29	otorguen escritura pública declarándola materializada, que deberá					
.30	suscribirse dentre del plazo de 120 días contados desde que se					
207						

Se deja constancia que el extracto del centro fue publicado en el Diario Oficial Nº 40.273 de 29 de mayo del año 2012. Viña del Mar, 31 de mayo del año 2012.

The escentien be 31 De Accord de Lorage de Lor



Código de verificación. Documento Incorpora Firma Electrónica Avanzada Deben ser verificados en www.cbrchile.cl



(2)	VIGESIMO OC.
o sal	爱图》
[j. 5]	**
1806	Puito - Ecuador Hores

APOSTILLE (Convention de La Haye du 5 octobre 1961)					
1. País country/pays	CHILE				
El presente documento públic	o / This pu	ıblic document / Le prés	ent acte pu	blic	
2. Ha sido firmado por has been signed by / e été signé par	VICTORIA GABRIELA GOMEZ LAGOS				
3. Quien actúa en calidad de acting in the capacity of / agissant en qualité de	LEGALIZADOR				
4. Revestido del sello - tímbre bears lhe seal - stamp of / est revêtu du sceau - tímbre de	LEGALIZADOR MINJU				
Certificado / Certified / Attesté					
5. En at/a	Santiago 6. El día 31-01-			31-01-2017	
7. Por by/par	Jaime Andres Campos Sanhueza				
8. Bajo el número N°/sous N°	EAC111545				
9. Sello - Timbre seal - stamp / sceau - timbre		10. Firma .signature .signature			

Esta apostilla cerifica unicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el firmante del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido. La apostilla no cerifica el contenido del documento para el cual se expidió.

Este documento ha sido firmado electrónicamente conforme a la Ley N° 19.799, sobre Documentos Electrónicos, Firma Electrónica y Servicios de Certificación de dicha Firma; y a la Ley N° 20.711, que implementa en Chille la Convención de La Haya que Suprime Exigencia de Legalización de Documentos Públicos Extranjeros.

This apostille only certifies the signature of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears. This apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

This document has been signed electronically according to Law N* 19.799, about Electronic Documents, Electronic Signature and Certification Services of that Signature; and to Law N* 20.711, which implements in Chile the Convention of The Hague Abolishing the Requirement of Legalisation for Foreign Public Documents.

Catte apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en lequelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu. Cette apostille ne certific pas le contenu de l'acte pour laquel elle a été émise.

Le présent document est muni d'une signature électronique conformement à la loi n°19799 relative aux actes électroniques, à la signature électronique et eux services de cartification de signature électronique, ainst qu'à la loi n°20711 portant application au Chilli de la Convention de La Haye qui supprime l'obligation de légalisation des actes publics étrangers.

INDIVIDUALIZACIÓN DEL DOCUMENTO APOSTILLADO

Tipo de documento / Type of document / Type de document: OTROS DOCUMENTOS NOTARIALES

Titular / Holder / Titulaire: SIN INDIVIDUALIZAR

Número de páginas: 5 number of pages / quantité de pages Folio/serie/otro: SIN IDENTIFICACIÓN serie/other

VERIFICACIÓN EN LÍNEA

folio / série / autre:

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en: To verify the issuance of this apostille, see: Calte aposilite peut être verifiée à l'adrosse suivante;

Numero Apostilla [EAC111545] Fecha Emision [31-01-2017]

https://consulta.apostilla.gob.cl
Código de Verificación: CAD9C78F59
Verificación: CAD9C78F59



N°	ACCIONISTAS	RUT	Estado Civil	Nacionalidad	Domicillo
1	Reinaldo Demaria Rocca	04.577.330-2	Casado	Chilena .	5 Norte 526, Viña del Mar MIQUEL REYE
2	Stefano Demaria Camus	15.094.688-3	Soltero	Chilena	6 Poniente 372, 3er. Piso, Depto. 3, Vine 2 May middle le
3	Paulina Demaria Camus	10.257.781-7	Casada	Chilena	Calle Independencia 32-F, Ovalle
4	Inmobiliaria e inversiones DECAM Itda.	78.522.020-k		Chilena	calle limache 3535, el salto, Viña del Mar
5	Claudia Demaria Torres	08.388.246-8	Casada	Chîlena	Fernandez Mira, 820, Santiago
6	ines Maria Rocca Moltedo	04.933.222-k	Soltera	Chilena	Libertad 638, depto 15, Viña del Mar
7	Nelly María Rocca Moltedo	05.840.639-2	5oltera	Chilena	Libertad 638, depto 15, Viña del Mar
8	María Sofia Fernandez del Rio Demaria	10.354,693-1	Casada	Chilena	Calle Calatayud 386, La Reina, Santiago
9	María Paz Fernandez del Rio Demaria	07.773.598-4	Casada	Chilena	Camino Observatorio 1510, Las Condes, Santiago
10	Manuela Harrington Demaria	18.640,909-4	Soitera	Chilena	Los Pumas 12367, Las Condes Santiago
11	Tomas Harrington Demaria	19,244.116-1	5altero	Chilena .	Los Puñas 12367, Las Condes Santiago
12	Daniela Burmann Demaria	20.807.295-1	Soltera .	Chilena :	Los Pumas 12367, Las Condes Santiago
13	Danjella Demaria Torres	10,647.888-0	Casada	L. Chilena	Piedra Roja 1468, casa 2, Las condes, Santiago
14	Catalina Fernandez Demaria	18.935.321-9	Soltera	Chilena	Piedra Roja 1468, casa 2, Las condes, Santiago
15	Josefina Fernández Demaria	19,567,344-6	Soltera	Chilena	Pledra Roja 1468, çasa 2, Las condes, Santiago
16	Felipe Fernandez Demaria	19.890.976-9	Soltero	Chilena .	Pledra Roja 1468, časa 2, Las condes, Santiago
1.7	ignacia Fernandez Demaria	20.806.137-2	Soltera	Chilena, 💯	Pledra Roja 1468, casa 2, Las condes, Santiago
18	Giovanna Demaria Camus	8.605.454-k	Casada	Chilena	Padre Damian de Veuster 2550, depto. 82, Vitacura, Santiago
19	Glamplero Demaria Camus	10.257.485-0	5oltero	Chilena	5 Norte 526, Viña del Mar
20	Mónica Demaria Rocca	6.881.512-6	Soltera	Chilèna	Avda. Paseo Pie Andino 4200 H, LoBarnechea, Santiago
21	Franco Demaria Torres	08,377.852-0	Casado	Chilena	5 Norte 1135, Viña del Mar
22	Franco Demaria Gallaher	19.488.237-8	Soltero	Chilena	5 Norte 1135, Viña del Mar
23	Mauro Demaria Gallaher	21.487.150-5	Soltero	Chilena	5 Norte 1135, Viña del Mar
24	Piero Demaria Galichor	20.011.132-k	Soltero	Chilena	5 Norte 1135, Viña dei Mar

RAZÓN CERTIFICO: QUE LA PRESENTE ES FIEL FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE, EL MISMO QUE EN ORIGINAL ME FUE PRESENTADO POR EL INTERESADO EN FOTOCOPIA(S) QUE L'ALLE PARA ESTE EFECTO ACTO SEGUIDO LE DEVOLVÍ, DESPUÉS DE HABER CERTIFICADO FOTOCOPIA(S) QUE ENTREGUE AL MISMO: HABIENDO ARCHIVADO UNA IGUAL EN EL PROTOCOLO DE LA NOTARÍA VIGESIMA OCTAVA ACTUALMENTE A MI CARGO: CONFORME LO ORDENA LA LEV CARGO: CONFORME LO ORDENA LA LEY.

QUITO A OS DE FESTERO DE SOIT EL NOTARIO

DOCTOR JAIME ANDRÉS ACOSTA HOLGUÍN NOTARIO VIGESTMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO - ECUADOR

VIGESIMO N STATE Saine Andrés Acosto